

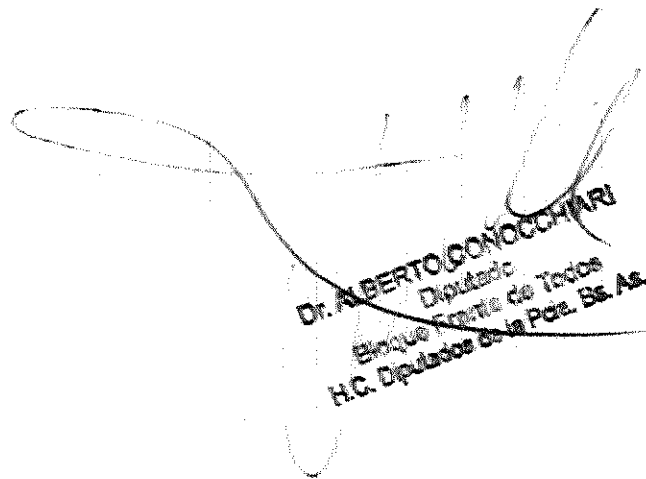
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de Ley

Artículo 1.-Institúyase al Paraje de VUELTA DE OBLIGADO, como **CIUDAD PATRIÓTICA**, por los actos de heroísmo de su comunidad al tiempo del desembarco de invasores foráneos, siendo repelidos y expulsados en sucesos desarrollados en 1845.

Artículo 2.-Facúltese a la Autoridad de Aplicación a diseñar conjuntamente con las autoridades locales, un monumento recordatorio de los eventos que la instituyen como Ciudad Patriótica, o poner en valor todo hito o recordatorio existente, si a ello hubiere lugar.

Artículo 3.- Comuníquese al Poder Ejecutivo


Dr. ALBERTO CONOCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto instituir al Paraje Vuelta de Obligado, como Ciudad Patriótica de la Provincia de Buenos Aires.

La idea de Patria obedece a una concepción colectiva de lugar de pertenencia y de identidad. La construcción del ideario colectivo, de esa noción de patria, debe estarse constituida por acontecimientos en los cuales sean fundados los sentimientos y revalidados con el paso del tiempo.

La Provincia de Buenos Aires a lo largo de su historia, incluso previamente al tratado de Pilar que la constituiría como Estado Federado, ha sido el escenario principal de diferentes acontecimientos que han cimentado la Patria tal cual es conocida. Acciones, en su mayoría bélica, que instaron a los pobladores a definirse como argentinos y argentinas, frente a invasiones foráneas.

Diferentes poblados dentro el territorio provincial, en tiempos de génesis de Nación, fueron forjando su identidad por intermedio del combate principalmente de sus habitantes. Unidos precariamente, con poca o nula instrucción militar, dieron respuesta a los ataques con pretensiones colonialistas de potencias mundiales.

La Provincia de Buenos Aires, es el único estado federado que tuvo en su territorio, batallas contra los grandes imperios del Siglo XIX, saliendo vencedora o diezmando las capacidades de sus enemigos.

Las escuadras de Gran Bretaña, España, Portugal y Francia, fueron enfrentadas por la comunidad y los cuerpos de milicianos que se fueron conformando en pos de su independencia.

Es un acto de validación el reconocer a los diferentes poblados que han enfrentado con coraje las invasiones extranjeras, que por su valerosa entrega, que en un acto comunitario y sobreponiéndose a los temores propios del compromiso el cual la historia los ha colocado.

Es también función de la memoria reverdecer la valentía que el pueblo ha demostrado. Entronizar esa entrega extraordinaria en su solidaridad y mancomunidad como pueblo, acometiendo con heroicidad actos superlativos, forjando la identidad argentina y bonaerense.

Los poblados de entonces, se edificaron como ciudades patrióticas y es menester, reconocerlo. La Patria tal como la conocemos hoy, fue en parte formada por grandes hombres y mujeres, como también por anónimos, que ofertaron su vida en pos de algo superior.

Esta declaración de Ciudad Patriótica, llega a ser una demostración histórica de quienes le sucedemos y con ello, el eterno agradecimiento para con cada uno de los miembros de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

nuestro pasado, quienes han fortificado, aún sin saberlo, la consigna máxima de que la Patria, es el otro.

La **Batalla de Vuelta de Obligado** se produjo el 20 de noviembre de 1845, en aguas del río Paraná, sobre su margen derecha y en el norte de la provincia de Buenos Aires, en un recodo donde el cauce se angosta y gira, conocido como *Vuelta de Obligado*. Precisamente en lo que hoy es la localidad de Obligado, perteneciente al partido de San Pedro.

Este conflicto enfrentó a la Provincia de Buenos Aires, liderada por el brigadier Juan Manuel de Rosas -quien nombró comandante de las fuerzas porteñas al general Lucio N. Mansilla¹- y a la escuadra anglo-francesa, cuya intervención se realizó bajo el pretexto de lograr la pacificación ante los problemas existentes entre Buenos Aires y Montevideo.

Los europeos pretendían establecer relaciones comerciales directas entre Gran Bretaña y Francia con las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, sin pasar por Buenos Aires ni reconocer la autoridad de Rosas como encargado de las relaciones exteriores de la Confederación.

El 13 de diciembre de 1828, una partida de hombres al mando del General Juan Lavalle fusiló al dirigente federal y gobernador de Buenos Aires, Manuel Dorrego. Este incidente dividió al país en dos bandos irreconciliables: federales y unitarios.

El unitarismo buscaba instalar un sistema central en el cual todas las provincias quedarán subordinadas a las decisiones de Buenos Aires. Mientras que los federales bregaban para que cada provincia tuviera un gobierno local en connivencia con un gobierno central. La puja de estos dos proyectos condujo al país a una guerra civil que también trasladó al ámbito regional.

En Uruguay, los blancos orientales equivalían a los federales; mientras que los colorados, a los unitarios. También estos grupos estaban enfrentados violentamente por sus diferencias. Entre tanto se sucedían estos hechos, las dos potencias de la época, Francia e Inglaterra, preparaban su incursión en el Río de la Plata para poder llenar el Litoral y el Paraguay con mercancías manufacturadas en Europa. Este objetivo los llevó a enviar emisarios a la región apoyando a los grupos de perfil unitario.

Hacia 1838 Buenos Aires era gobernada por Juan Manuel de Rosas, un hacendado que había surgido luego de la muerte de Dorrego y que se convirtió en el gran dirigente federal.

En ese entonces regía en la provincia una ley que establecía que todo ciudadano extranjero que hubiese residido más de dos años consecutivos, debía cumplir con el servicio

¹ Lucio Mansilla nació en 1792 en Buenos Aires, era veterano de las Invasiones Inglesas y de la guerra de independencia. Participó del Sitio de Montevideo en 1814 y del Cruce de Los Andes en 1817. Terminada esta actuación se sumó a la guerra civil en el bando federal. En 1821 comenzó su gestión como Gobernador de Entre Ríos y luego participó en la guerra con el Brasil comandando la victoria en Ombú.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

militar en la guardia nacional. Esto llevó a que el Vicecónsul francés, W. Mendeville, le exigiera al Gobernador Rosas, que los franceses fueran eximidos de cumplir este decreto; privilegio del que gozaban, por su parte, los ciudadanos ingleses. Rosas se negó a hacerlo y la consecuencia no se hizo esperar.

El 28 de marzo de 1838 las embarcaciones francesas bloquearon el puerto de Buenos Aires y tomaron la Isla Martín García. Juan Manuel de Rosas se negó a negociar bajo la presión de las fuerzas y obligó a los invasores a enviar un diplomático con el fin de resolver el conflicto.

El 29 de Octubre el *acuerdo Mackau-Arana* puso fin a las hostilidades. Francia recibió los privilegios que demandaba y a cambio regresó la posesión de la Isla Martín García a la Confederación argentina. Pero esta no sería la última incursión extranjera en el Río de la Plata.

En 1845 la escuadra naval de la Confederación al mando del Almirante Brown, participó de un conflicto interno del Uruguay bloqueando el puerto de Montevideo. Este fue el pretexto ideal para que los anglo-franceses intervinieran presentándose como mediadores. Sin embargo, la postura diplomática duró poco tiempo.

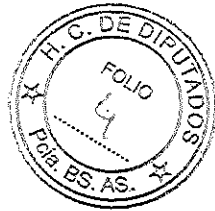
El 2 de Agosto, los Almirantes anglo-franceses Inglefield y Lainé, atacaron furiosamente a la escuadra confederada. Los cañones de grueso calibre vencieron a la escuadra criolla y su jefe tuvo que rendirse. De esta manera, la Confederación argentina le declaró la guerra a las naciones más poderosas de la época.

Declarada la guerra a Francia e Inglaterra, el Gobernador Rosas, decretó la movilización total en pos de defender "*el honor argentino y la independencia*". La metodología constaba en que a la señal de un cañonazo en la ciudad y de toques de campana, los comercios debían cerrar sus puertas. Seguidamente, todos los hombres en edad de lucha tenían que concurrir a los ejercicios militares.

Las prácticas tenían una duración de dos horas, y se realizaban todos los días a excepción de los sábados, domingos y fiestas patrias. Mientras en Buenos Aires ocurría esto, la escuadra invasora bloqueó todos los puertos argentinos y los que se hallaban en manos de los blancos uruguayos.

El gobernador porteño estaba rodeado de enemigos, pero su actitud de no aceptar negociaciones bajo la presión de la fuerza se mantuvo invariable. Los operativos de defensa continuaron reuniendo tropas en el campamento de El Tonelero, al norte de Ramallo.

Allí confluyeron milicias de San Nicolás, San Pedro, San Antonio de Areco y otras zonas próximas. Este contingente quedó a las órdenes del General Lucio Mansilla, un experimentado militar que había participado de la Guerra de Independencia y que se encontraba casado con Agustina de Rosas, hermana del Gobernador de Buenos Aires.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Mansilla determinó que la zona de Obligado, en San Pedro, provincia de Buenos Aires, era la indicada para instalar la defensa. Allí el ancho del río era de 700 metros, lo cual obstaculizaría el paso de los navíos. Por otra parte, el terreno de Obligado poseía una inclinación hacia abajo desde el río, otra característica natural del terreno utilizada por Mansilla en su estrategia.

El campamento patriota estaría ubicado en la zona más baja de la tierra. De esta forma, cuando el enemigo quisiera atacar desde el agua, las balas pasarían por encima del asentamiento y nunca caerían dentro de él.

Esta era la principal ventaja que ofrecía la inclinación descendente del terreno. La meta era frenar el avance de la escuadra anglo-francesa en ese lugar, sometiéndola al fuego cruzado de las baterías instaladas en la costa.

La táctica del General Mansilla consistía en generar un cierre del río a la altura de Obligado, utilizando el cruce de tres gruesas cadenas de ribera a ribera. Estas estarían sostenidas por veinticuatro barcos fondeados. El despliegue se completaría con cuatro baterías costeras y el apoyo de tropas de línea en tierra.

En cuanto a lo que respecta a la escuadra confederada, se sabe que los navíos utilizados como apoyo de las cadenas fueron confiscados por el Estado y a bordo de ellos estuvieron, además de la tripulación regular, sus propios dueños, que se ofrecieron a combatir al enemigo.

Por su parte, la escuadra anglo-francesa estaba compuesto por once navíos de distinta clase, entre ellos había alguno de propulsión a vapor, tecnología relativamente nueva y cuya ventaja principal era no depender de los vientos para movilizarse.

Los navíos de guerra eran acompañados por noventa embarcaciones mercantes, cuyo objetivo era abrir los ríos interiores al comercio internacional. El comandante a cargo de la escuadra inglesa fue Charles Hotham.²

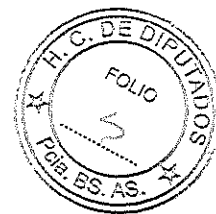
En lo relativo al armamento de la escuadra confederada, fueron cuatro las baterías instaladas sobre la margen del río.

La primera se denominó *Restaurador* y se encontraba en uno de los puntos más altos del terreno. La segunda se llamó *General Brown* y estaba ubicada en otro de los sectores más elevados del campo. La *General Mansilla* se encontraba sobre suelo llano y la *Manuelita* en el medio del centro de la batalla, donde hoy se encuentra el monumento histórico. Las cuatro baterías apuntaban hacia el río.

² Charles Hotham nació en 1806 en la ciudad Dennington, Suffolk, Inglaterra. En 1818 ingresó en la Marina Británica y se desempeñó posteriormente como Teniente en 1825 y como Capitán en 1833. Llegó a Montevideo en 1844, al mando del vapor *Gorgon* y después se convirtió en el Comandante de la escuadra inglesa.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



Para el ataque fueron movilizados 2000 soldados desde la zona norte de la provincia de Buenos Aires. También se contó con un pequeño contingente de ingleses, los que alegaron que no cometían traición a la patria ya que Inglaterra no había declarado oficialmente la guerra.

El armamento con el que contaban las fuerzas patriotas para combatir la invasión anglo-francesa, era sumamente desventajosa. Embarcaciones, armas de guerra y milicia era abismal la diferencia frente a la rudimentaria estrategia y al escaso armamento criollo.

El 18 de Noviembre la escuadra anglo-francesa echó anclas a unas tres millas al sur de Obligado. Al día siguiente, un grupo de botes de reconocimiento enviados por el General Mansilla fue atacado con cañonazos por los barcos enemigos.

En la mañana del **20 de Noviembre de 1845** una leve brisa del sur permitió la movilidad de los navíos enemigos y el vapor inglés *Philomel* efectuó el primer disparo el cual rebotó contra una barranca. El General Mansilla sabe que no hay tiempo que perder, saca su sable y arenga a su tropa en nombre de la soberanía nacional. El orgullo corre con fuerza por las venas de los soldados, mientras avanzan empuñando sus armas.

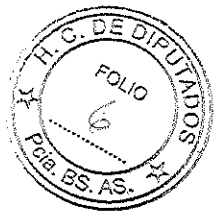
A poco de avanzar y ocupar las posiciones establecidas, la escuadra enemiga debió anclar apresuradamente. El viento había mermado imposibilitándoles a los anglo-franceses navegar, la dificultad de navegación del río complicó a las naves *Saint Martin* y *Dolphin*, las cuales quedaron indefensas y a merced del fuego patriota. Hacia las diez y media de la mañana el poder de los cañones anglo-franceses comenzó a destruir las baterías patriotas.

Cada patriota que caía era reemplazado por uno nuevo, extraído de las tropas de Infantería. Mientras la guerra se desarrollaba por diversos frentes, el Capitán James Hope, al mando del *HMS Firebrand*, y un grupo de hombres intentaban cortar las cadenas. Hacia el mediodía el eje de la contienda se ubicó en la línea de cadenas.

La escuadra enemiga disparó y el bergantín patriota voló por los aires. Finalmente el capitán Hope logró romper las cadenas gracias a una maza y un yunque, el enemigo ya tenía el paso abierto. Cortadas las cadenas los navíos enemigos avanzaron e iniciaron un feroz bombardeo sobre las baterías patriotas.

La falta de artilleros y de municiones complicó gravemente a la fuerza de la Confederación. Los ingleses, aprovechando la situación, intentaron desembarcar en la *Playa de Pescadores* pero fueron reprimidos. Una hora después, con las baterías prácticamente deshechas y sin municiones, los anglo-franceses realizaron un nuevo desembarco. Lo hicieron a través de dos oleadas.

La primera compuesta por 180 marinos y 145 soldados de Marina ingleses. Y la segunda constituida por marinería francesa. Mientras el General Mansilla lideraba el contraataque, una herida en la costilla lo dejó fuera de la lucha. A las siete de la tarde se ordenó la retirada de las tropas patriotas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

El saldo de la batalla por el lado de los ingleses fue de 8 muertos y 24 heridos. Del lado francés se contabilizaron 19 muertos y 61 heridos. Mientras que la Confederación argentina sufrió la pérdida de entre 500 y 600 hombres muertos más unos 500 heridos.

En Abril de 1846 la escuadra invasora regresó a Montevideo. Durante el viaje, en cada punto de la costa, recibieron disparos de cañón y fusilería de soldados argentinos. Aunque inofensivas a nivel militar, cada bala era un símbolo de repudio de los argentinos contra la invasión extranjera.

En Marzo de 1847, Gran Bretaña concluyó con el conflicto y ordenó el retiro de su flota. Francia lo hizo un año más tarde. El Coronel Mansilla se recuperó rápidamente de las heridas y se convirtió en un héroe nacional.

La repercusión de su gesta fue tan grande, que el mismo General San Martín desde su exilio en Francia le envió su sable a Juan Manuel de Rosas, afirmando que *"esta contienda es en mi opinión de tanta trascendencia como nuestra emancipación de España"*.

La batalla de la Vuelta de Obligado en 1845 marcó un hito en la historia de nuestro país, por el cual cada 20 de noviembre se conmemora y celebra el *Día de la Soberanía Nacional*.

Por medio de la **Ley Nº 20.770**, se instauró el 20 de noviembre como Día de la Soberanía, en conmemoración de la batalla de Vuelta de Obligado. Por Decreto 1584/2010 se incorpora esta fecha como feriado nacional

Mediante la breve reseña histórica compartida anteriormente, observamos que el número de fuerzas enemigas superaba ampliamente en cantidad y modernidad de su armamento a las argentinas, que sin embargo no se amedrentaron y pelearon durante siete horas. De este modo, lograron que las tropas adversarias no pudieran ocupar las costas, objetivo necesario para poder adentrarse en el territorio argentino.

Aunque el saldo de muertos y heridos que dejó la batalla fue sumamente desfavorable para las tropas patriotas, no pudiendo obtener la victoria sobre los enemigos invasores, la resistencia a la invasión extranjera logró la defensa del País en términos patrióticos, en cuanto a la defensa de sus fronteras, y también comerciales; ya que se evitó que colocaran en el mercado los productos extranjeros desplazando a los artículos locales.

El acontecimiento sirvió para ratificar y garantizar la soberanía nacional, implicó la firma de un tratado de paz entre Argentina, Francia y Gran Bretaña, y quedó grabado en la historia como un símbolo de independencia, libertad y unidad nacional.

Por todo lo expuesto, con la intención de rendir homenaje a las ciudades y los pueblos como Vuelta de Obligado, que marcaron la historia de nuestro País defendiendo la soberanía de nuestra patria, contribuyendo de esta forma a forjar la identidad bonaerense, les solicito a



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

[Handwritten signature]
Dr. ALBERTO GONOCCHARI
Diputado
Equipo Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.